

AVISO DE COMISIÓN

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y TRANSPORTE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
de san luis potosí, capital

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL

ASIGNACIÓN

Fecha Autorización	No. Comisión
25-jun-19	SPLv03e/2019

DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE:	Flores Cedillo Maria Liseth	R.F.C.:	FOCL790725DUA
CATEGORÍA:	Docente	CLAVE:	81

VIÁTICOS	PARTIDA:	37504	TOTAL: \$9,820.00		
LUGAR Y PERIODO DE LA COMISIÓN	ZONA	DÍAS	N° PERSONAS	IMPORTE	
1 al 5 de junio 2019 en Los Reyes; Michoacan	Fuera del Estado c/p	5	1	\$1,900.00	

Fecha de Salida: 30-06-2019

Fecha de Regreso: 05-06-2019

TRANSPORTE	PARTIDA:	37204	TOTAL: \$1,440.00		
ORIGEN	DESTINO	N° PERSONAS	IMPORTE		
San Luis Potosí, S.L.P.	irapuato; Gto.	1	\$370.00		
Irapuato, Gto.	Los Reyes; Mich	1	\$350.00		
Los Reyes; Mich	Irapuato, Gto.	1	\$370.00		
Irapuato, Gto.	San Luis Potosí, S.L.P.	1	\$350.00		

COMBUSTIBLE	PARTIDA:	26103	TOTAL: \$0.00		
ITINERARIO	VEHÍCULO:	PARTICULAR	\$/LT:	\$17.80	
DE	A	FECHA	KM	IMPORTE	

MOTIVO DE LA COMISIÓN

Asiste como evaluadora de la convocatoria 2019 del Programa de Estímulo al Desempeño Docente de los Institutos Tecnológicos Descentralizados a realizar en el IT de Los Reyes

TOTAL ASIGNADO: \$11,260.00

PE	PC	PY	OG
3	2	4	Cheque

COMISIONADO

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Flores Cedillo Maria Liseth

FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Ivóne Margarita Nicolas Benitez

LÍDER DE PROYECTO DE LA
SUBD. DE PLANEACIÓN

Ing. Luis Alberto Frias Sánchez

Instituto Tecnológico Superior
de San Luis Potosí
DIRECCIÓN GENERAL

FORM-SPL-03-C

Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital

Subdirección de Administración

Fecha: 25-jun-19

Por medio del presente hago constar que conozco y entiendo los lineamientos para la comprobación de viáticos establecidos en el Instituto. Y que me han sido entregados. Así mismo, autorizo para que, de no comprobar el monto asignado para la comisión

SPLv035/2019 del 1 al 5 de julio 2019 en Los Reyes; Michoacan
a más tardar el 08-ago-19, me sea descontado vía nómina en su totalidad el monto asignado para el desempeño de la misma y en caso de no cubrir el adeudo en su totalidad con el pago de nomina autorizo posteriores descuentos hasta cubrir el monto no comprobado.

Comisionado

Flores Cedillo Maria Liseth

Nombre y firma completo

FORM-SPL-02-D



Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital

* Procedimiento, requisitos y políticas para la comprobación de Viáticos y Pasajes hospedaje.

1. La comprobación de viáticos deberá presentarse con, el líder de proyecto de la subdirección de planeación adscrita a la misma Subdirección, en consideración a lo siguiente:
 - a) Es necesario facturar todos los gastos que deriven de la comisión.
 - b) Todas las facturas deberán ser requisitadas con el IVA desglosado.
 - c) Monto no facturado deberá de ser reembolsado al Instituto.
 - d) La factura deberá de contener los datos del Instituto (Razón social, RFC y Domicilio) completos y correctos, siendo responsabilidad del comisionado la revisión y en su caso solicitud de corrección de facturas.
 - a. Razón social: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL.
 - b. RFC: ITS030704M68
 - c. Domicilio: Carr. 57 México-P. Negras Km. 189+100 Tramo Querétaro- San Luis N° 6501 C.P. 78421 Del. Mpal. De Villa de Pozos, S.L.P.
 - e) La comprobación se hará mediante la entrega de facturas pegadas en hojas tamaño carta, firmadas por el comisionado en el cuerpo de la factura sin obstruir dato alguno del comprobante, presentando firmas con una sola tinta.
 - f) La factura por concepto de hospedaje no deberá de incluir consumo de alimentos ni de bebidas.
 - g) El monto máximo por facturar por concepto de teléfono es de \$ 100.00 en comisión de 2 a 3 días y de \$200.00 en comisión de 4 o más días, este no aplica cuando el comisionado, participante o acompañante tenga asignado teléfono móvil Institucional. El uso de este recurso está

limitado al desarrollo de las actividades de la comisión con el Instituto.

- n) El comisionado podrá registrar hasta 3 erogaciones por concepto de alimentos por día cuando la comisión se le haya asignado día con pernocta.
- i) El monto máximo por concepto de consumo de alimentos por persona es de \$ 300.00 incluyendo en este la propina y el IVA, factura que exceda lo establecido no se considerará dentro del monto devengado.
- j) Para comisiones de día sin pernocta se considera el consumo de 2 alimentos, teniendo como asignación \$ 200.00 pesos por alimento.
- k) Se aceptan factura por consumo de alimentos únicamente de establecimientos que se encuentren ubicados a una distancia mayor de 50 Km alrededor de las instalaciones del Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital
- l) Los gastos por servicio de taxi y otros inherentes al adecuado cumplimiento de la comisión, deberán de contar con el ticket expedido por el proveedor del servicio.
- m) La comprobación por concepto de pasaje será con factura del boleto.
- n) Podrán aceptarse comprobantes de gasto llenados por el comisionado exclusivamente:
 - a. Por concepto de taxi del cual no reciba factura e incluyendo fotografía del taxímetro
 - b. Por concepto de propina por un máximo del 10% del monto de consumo de alimentos, siempre y cuando ésta no esté incluida en la factura y presentando nombre y firma de quien recibe la propina; preferentemente con sello del establecimiento.
 - o) Toda Comprobación de Viáticos deberá de estar acompañada por el reporte de comisión. (FORM-SPL-09). El cual deberá de estar debidamente firmado por el comisionado.

INST-SPL-01 Revisión 0
Lineamientos para asignación y comprobación de Viáticos

Firma de recibido y notificado de los lineamientos para la comprobación del Maria Liseth Flores Cedillo

Nombre Completo

Firma

“2019 Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

San Luis Potosí, S.L.P., **11/junio/2019**
CIRCULAR No. DG-128/2019

DRA. MARÍA LISSETH FLORES CEDILLO
DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DEL ITSSLP, C
PRESENTE.

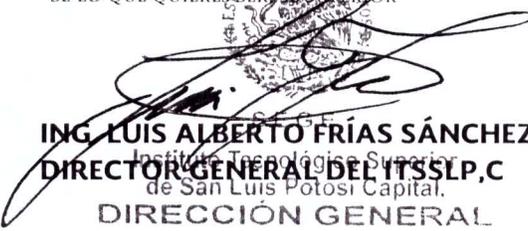
En relación al Programa de Estímulos al Desempeño Docente de los Institutos Tecnológicos Descentralizados 2019, y con el propósito de cumplir con el calendario establecido en la convocatoria de realizar la etapa de Evaluación Nacional me permito comisionarla para participar como evaluadora en dicha etapa del programa, del 1 al 5 de julio del presente año en el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, Michoacán, en un horario de 09:00 a 20:00 horas.

Así mismo le comento que el Instituto Tecnológico anfitrión, ha realizado un convenio con el hotel sede, “Hotel Galerías del Ángel, ubicado en calle 16 de septiembre No. 18, nivel 2, Col. Centro, Los Reyes, Mich., por lo que es necesario realizar su reservación a los Tel. 3545421111 o 5422670, con la clave “Reunión del Tecnológico de Los Reyes”, para que les den la tarifa preferencial, es importante que considere su llegada el día 30 de junio, así como su salida el día 6 de julio, ya que es indispensable su presencia hasta el término de la reunión.

Sin más que agregar y seguro de contar con su valioso apoyo, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®
“SÉ LO QUE QUIERES, SÉ LO QUE QUIERES SER, SÉ LO QUE QUIERES SER MEJOR”



ING. LUIS ALBERTO FRÍAS SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ITSSLP, C
Instituto Tecnológico Superior
de San Luis Potosí Capital.
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p.

MPS. Adela Marisol Sierra Guerrero.- Jefa de la División de Ingeniería Industrial.
C.P. Javier Mendoza Bautista.- Jefe del Dpto. de Recursos Humanos.
Lic. Ivonne Margarita Nicolás Benítez.- Líder de Proyecto de la Subdirección de Planeación
Archivo.



Carr. 57 tramo Qro. San Luis Km. 189 + 100 No. 6501 C.P. 78421 Del. Mpal. de Villa de Pozos S.L.P.
Tel: (444) 804 12 47 Commutador: (444) 804 12 20
www.tecsuperiorslp.edu.mx

RECIBIDO 13 JUN 2019

LPSPL IB

Recibido 13 Jun 19





SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México, **29/Mayo/2019**

OFICIO No. M00.0.1/414/19

ING. LUIS ALBERTO FRÍAS SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL
PRESENTE

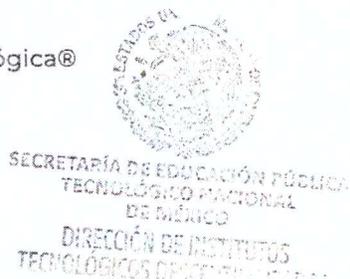
En relación al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos Descentralizados 2019, y con el propósito de cumplir con el calendario establecido en la convocatoria de realizar la etapa de Evaluación Nacional, me permito hacerle una cordial invitación a la Dra. María Lisseth Flores, docente del plantel que usted dirige, para que participe como evaluadora en dicha etapa del programa, del 1º al 5 de julio del presente año en el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, ubicado en Carretera Los Reyes - Jaconá Km 3 Col. Libertad 60330, Los Reyes, Michoacán, en un horario de 09:00 a 20:00 horas.

Así mismo le comento que el Instituto Tecnológico anfitrión, ha realizado un convenio con el hotel sede, " Hotel Galerías del Ángel, ubicado en la calle 16 de septiembre No. 18, nivel 2, Col. Centro, Los Reyes, Mich., por lo que es necesario realizar su reservación a los Tel. 354 5421111 ó 5422670, con la clave "Reunión del Tecnológico de Los Reyes", para que les den la tarifa preferencial, es importante que considere su llegada el día 30 de junio, así como su salida el día 6 de julio, ya que es indispensable su presencia hasta el término de la reunión.

Agradeciendo de antemano la atención al presente y seguro de contar con su valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®

MANUEL CHÁVEZ SÁENZ
DIRECTOR



c.c.p.- Dr. Enrique Fernández Fassnacht.- Director General del TecNM

MCS/MTZ